



Proyecto de Regulación PR-DOAM-033 del 19 de enero de 2022 “AJUSTES A LA REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS”

Proyecto de Regulación PR-DOAM-033 del 19 de enero de 2022 “AJUSTES A LA REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS”

De acuerdo con el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “AJUSTES A LA REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS” por un término de seis (6) días calendario contados a partir del día de su publicación.

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/participe/calendario/proyecto-regulacion-pr-doam-033>